

■ MONTEIRRUBIO DE ARMUÑA

San Miguel 'huye' del botellón

El Ayuntamiento ha decidido retrasar el programa festivo al último fin de semana del mes de mayo para evitar altercados y disfrutar de una fiesta "segura y familiar"

EÑE | MONTEIRRUBIO

TRADICIONALMENTE las fiestas patronales de Monterrubio son las que inauguran el calendario de celebraciones del alfoz, concretamente el fin de semana más próximo al 8 de mayo, día de San Miguel. Sin embargo, este año el Ayuntamiento ha tomado la decisión de retrasar el programa festivo para evitar altercados como el que el año pasado estropeó una de las noches festivas con una pelea con armas blancas y varios implicados de por medio.

A pesar de que algunas voces del pueblo muestran su descontento, el alcalde, David Matute, justifica la medida: "Como hemos comprobado en años anteriores al ser la primera fiesta del alfoz y la única en esas fechas hay una especie de efecto llamada hacia un tipo de celebración que no es la idea que nosotros tenemos de fiesta".

El equipo de Gobierno considera que el botellón es uno de los orígenes del problema e insisten en la idea de una fiesta "tranquila, segura y familiar", motivo por el que se ha resuelto tomar una determinación que no ha gustado a todos. "Cuando se toma una medida y hay cambios tiene que haber respuestas, tanto buenas como malas y aunque hay gente a la que no le ha gustado la idea hay otra que la ve con buenos ojos", explica el alcalde.



Carpa de las fiestas en la que el año pasado se produjo la pelea. | EÑE

El alcalde asegura que el objetivo es "evitar el efecto llamada" al ser la primera fiesta en el calendario del alfoz

Las principales quejas de los vecinos tienen que ver con que el traslado de fechas supone que lo que realmente se celebra no es San Miguel y aunque desde el Ayuntamiento argumentan que "igual que otros años se ha llevado al fin de semana anterior o al fin de semana siguiente para que hubiera más gente", lo cierto es que este año les parece el menos propicio para los cambios al coincidir el día del patrón en

EL DETALLE

Otras medidas contra incidentes

La Guardia Civil tuvo que intervenir el año pasado para disolver una pelea que se había originado en el interior de la carpa de las fiestas con unos jóvenes de fuera de la localidad. La pelea no llegó a más pero algunos hablaron de la presencia de navajas y machetes y según el actual alcalde, había "muchísima gente con niños que tuvo que salir de allí y se generó un poco de caos". Las medidas no se van a limitar al cambio de fechas, sino que el Consistorio va "a intentar cambiar el modelo de fiestas, solicitar más vigilancia a las autoridades, publicitar e incluso cambiar la normativa de convivencia y civismo y penalizar el botellón".

■ CABRERIZOS

Las sesiones infantiles de animación a la lectura comienzan el día 7

La Biblioteca Municipal 'Berta Pallares' de Cabrerizos iniciará la nueva programación cultural de cuentacuentos y bebecuentos para los próximos meses, de febrero a mayo. El programa incluye once representaciones que se desarrollarán los viernes por la tarde, a las 17:30 y 19:00 horas. Las actividades de animación a la lectura pretenden fomentar el hábito lector entre la población infantil, desde los más pequeños con bebecuentos, para familias con bebés de 6 meses a 3 años, y sesiones de cuentacuentos para los niños a partir de 4 años. La entrada a las actividades es libre y gratuita hasta completar el aforo. | EÑE

■ DOÑINOS

Los vecinos celebrarán mañana la fiesta de la matanza popular

La localidad de Doñinos de Salamanca acogerá mañana domingo una nueva edición de la matanza tradicional del cerdo a partir de las 11:00 horas en el Aula de Cultura del consultorio médico. Una jornada en la que Amparo Castillejos Rodríguez y Rocio Sánchez García serán nombradas matanceras de honor. Un título que les entregará el alcalde, Manuel Hernández, en nombre de todos los vecinos antes de iniciar el ritual de la matanza y la posterior degustación de los productos del cerdo. La fiesta matancera contará con la animación de los tamborileros de la peña El Tamboril de Salamanca. | EÑE

AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES (Salamanca)

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico para reforma y ampliación del Hotel Don Fadrique (nuevo salón de bodas y eventos de 711 m², edificio de servicios al salón de 454 m², ascensor de 4 m², dos apartamentos rurales de 285 m², construcción de piscina de 142 m², remodelación de todas las habitaciones de 890 m²) en el inmueble ubicado en la parcela con referencia catastral 001300100TL82D0001FQ del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en el art. 307.3 en relación con el 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, por la Alcaldía de Alba de Tormes, se resuelve someter a información pública por período de veinte días, el expediente incoado ante la solicitud efectuada por Nimsanmon, S.L. para la obtención de autorización de uso excepcional en suelo rústico para reforma y ampliación del Hotel Don Fadrique (nuevo salón de bodas y eventos de 711 m², edificio de servicios al salón de 454 m², ascensor de 4 m², dos apartamentos rurales de 285 m², construcción de piscina de 142 m², remodelación de todas las habitaciones de 890 m²) en el inmueble ubicado en la parcela con referencia catastral 001300100TL82D0001FQ del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca), pudiendo consultarse la totalidad del expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), Plaza Mayor, nº 1, 37800 Alba de Tormes, en horario de 9 a 14 horas; pudiendo presentarse en el mencionado lugar y horario alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, en relación con el presente expediente y encontrándose disponible la documentación técnica, asimismo, su consulta en la página web <http://www.albadetormes.com>

Alba de Tormes, a 21 de enero de 2020

LA ALCALDESA,
Fdo.-María Concepción Miguélez Simón

■ SANTA MARTA DE TORMES

El teatro centrará la nueva programación cultural para los fines de semana

La propuesta incluye una docena de obras de microteatro para el próximo trimestre

EÑE | SANTA MARTA

El Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, a través de la Concejalía de Fiestas, pone en marcha un nuevo proyecto con el que pretende crear fines de semana culturales "para que los vecinos del municipio tengan una oferta complementaria y de calidad sin tener que salir del municipio", afirma la concejala del área, Silvia González.

Una iniciativa que se pondrá en marcha durante el próximo trimestre a partir del mes de febrero con la colaboración de la compañía teatral La Malhablada. "Con ello pretendemos fomentar que los vecinos acudan al teatro los viernes para disfrut-

tar de pequeñas obras", insiste González. En total serán 12 representaciones que tendrán lugar en el Edificio Sociocultural en pases de quince minutos, en horario de 19:00, 19:30, 20:00 y 20:30 horas.

A la apuesta por ampliar los actos culturales en el municipio se suma el aspecto solidario con esta propuesta, ya que las entradas tendrán un coste simbólico de un euro, cuya recaudación irá destinada a dos centros de la localidad: las Madres Carmelitas y el Centro Ave María.

La programación comenzará el 7 de febrero con la obra 'Las Noticias'; el día 14 'Simca 1.000'; 'Magic Cotal' el día 21; y 'Madre



La concejala Silvia González y Paz Pedraza de La Malhablada. | EÑE

Mía' el 28. Para marzo están previstas las obras 'Plantasia' el día 6 y 'First Deits' el 13; el 20 'En busca del tiempo perdido' y el día 27 'Trastocado'. El mes de abril se inaugurará con la obra 'El singular taller de remiendos estupendos del Sr. Smith' de Edulogic Producciones el día 3; el 10, 'Juego de espejos', magia de cer-

ca con Sonia Clavero; el 17 'Los ojitos verdes', y el día 24 concluirá el programa con la obra 'Tanta paz lleves... como descanso dejas', escrita y dirigida por Patricia Sánchez.

Los tickets se podrán adquirir el mes en el que tengan lugar las obras en las instalaciones del Edificio Sociocultural.